ANALISIS DEL SECTOR

PROYECTO:

Análisis del sector y Estudio de mercado para contratar la **"ADECUACIÓN DE DOS (2) PUENTES PEATONALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE PUERTO RICO Y TICOYA, MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS".**

JUNIO DE 2026

1. INTRODUCCIÓN:

La GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de riesgos, realiza el presente análisis del sector económico relacionado con el proceso de contratación cuyo objeto consiste en la **"ADECUACIÓN DE DOS (2) PUENTES PEATONALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE PUERTO RICO Y TICOYA, MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS".**

Para tal efecto, se adelanta el correspondiente análisis del sector económico en el cual se enmarca el presente proceso de selección, con el propósito de identificar las principales variables que inciden en el mercado objeto de estudio y determinar los requisitos habilitantes técnicos, jurídicos y financieros que permitan la selección objetiva del contratista encargado de ejecutar las obras requeridas para satisfacer la necesidad identificada por la Entidad.

Clasificador UNSPSC:

Clasificación UNSPSC	Descripción
72141107	Servicios de construcción y reparación de puentes

2. OBJETIVO DEL ESTUDIO:

El presente estudio de sector y/o costos tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del sector de la construcción de infraestructura de transporte, obras peatonales, puentes y actividades similares, aunado al costo del transporte de los materiales, insumos y elementos requeridos para la ejecución del futuro contrato, permitiendo:

- Conocer las características fundamentales de las empresas que conforman el segmento del sector que cuenta con la capacidad de suplir la presente necesidad de contratación.

- Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.

- Establecer los precios promedio del sector y el presupuesto de la obra a contratar, tomando como referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por el sector.

Lo anterior en aras de que la GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades identificadas, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad realiza el presente estudio para evidenciar el análisis del sector realizado.

3. FICHA RESUMEN:

FICHA RESUMEN DE ESTUDIO DE SECTOR Y/O COSTOS			
Requerimiento	Análisis del sector y Estudio de mercado para contratar la **"ADECUACIÓN DE DOS (2) PUENTES PEATONALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE PUERTO RICO Y TICOYA, MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS".**		
Área solicitante	Dirección de Infraestructura adscrita a la Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial		
Fecha de inicio del estudio de sector	01 de abril de 2026	Fecha de Finalización	30 de abril de 2026
Valor estimado del contrato	**CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 462.449.042,00)**		
Plazo estimado Ejecución	El contrato resultante del presente proceso de selección tendrá un plazo de cuatro (04) meses de la vigencia dos mil veintiséis (2026).		
Modalidad de Contratación	Selección Abreviada de Menor Cuantía.		

4. ANÁLISIS DEL SECTOR:

4.1. Aspectos Generales del sector en Colombia

El sector de la construcción en Colombia comprende actividades relacionadas con edificaciones, obras civiles, infraestructura de transporte, mantenimiento, adecuación, rehabilitación y mejoramiento de bienes públicos. Dentro de este sector se encuentran las obras orientadas a mejorar la conectividad territorial, tales como vías, caminos, puentes peatonales, puentes vehiculares, senderos, pasos elevados y demás infraestructura requerida para facilitar la movilidad de la población.

Para el caso del presente proceso, el análisis se enmarca en el subsector de obras civiles e infraestructura de transporte de pequeña y mediana escala, específicamente en la adecuación de puentes peatonales en comunidades rurales e indígenas. Este tipo de obras requiere contratistas con experiencia en ejecución de estructuras, manejo de cimentaciones, instalación de elementos en madera tratada, ejecución de obras en concreto, control de calidad de materiales, seguridad en obra, cumplimiento ambiental y capacidad logística para operar en zonas de difícil acceso.

En el departamento del Amazonas, el desarrollo de proyectos de infraestructura presenta condiciones particulares frente a otras regiones del país. La limitada conectividad terrestre, la dependencia del transporte fluvial, las distancias entre centros de abastecimiento y comunidades, la disponibilidad restringida de materiales y las condiciones ambientales propias del territorio inciden directamente en la planeación, los costos, los tiempos de entrega y la ejecución de las obras.

El acceso limitado a materiales constituye una de las variables más relevantes para este tipo de proyectos. La región amazónica presenta una logística de transporte compleja debido a la ausencia o baja disponibilidad de infraestructura vial convencional, lo cual incrementa los costos de movilización de materiales, equipos, herramientas y personal. En consecuencia, el contratista debe prever una

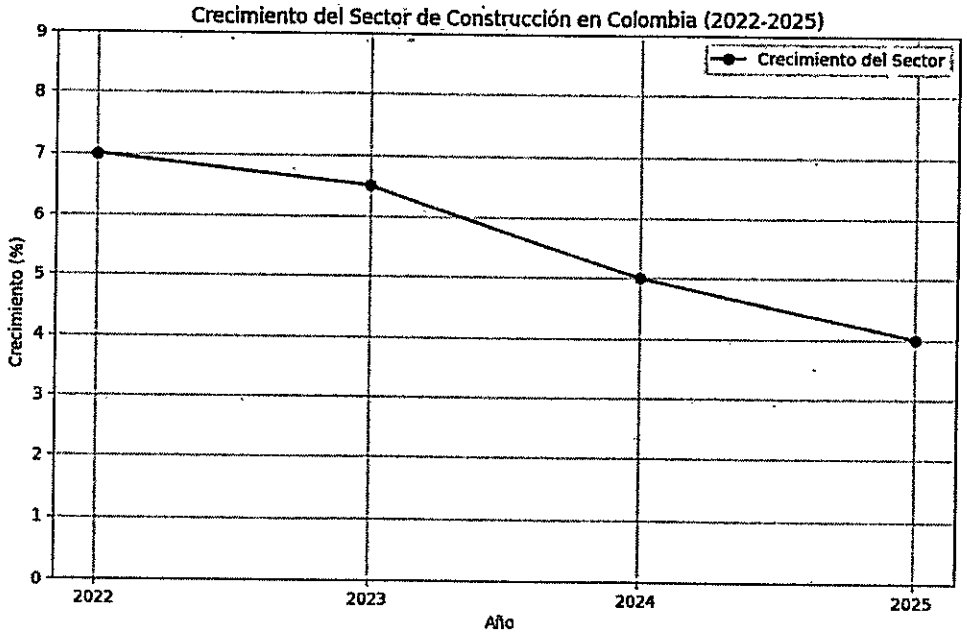
adecuada programación de compras, transporte, almacenamiento y disponibilidad de insumos para evitar retrasos en el cronograma contractual.

Los precios de los materiales también representan una variable importante dentro del sector. Insumos como cemento, concreto, acero de refuerzo, madera tratada, elementos de fijación, cubiertas, herramientas y materiales complementarios pueden presentar variaciones según disponibilidad, distancia de transporte, temporada climática y demanda local. En el caso específico del proyecto, la madera tratada y el concreto constituyen materiales principales para la adecuación de los puentes peatonales, por lo que su disponibilidad, calidad y costo deben ser considerados dentro de la estructuración económica del proceso.

Adicionalmente, las condiciones climáticas del Amazonas, caracterizadas por alta humedad, lluvias frecuentes, exposición permanente a la intemperie, zonas inundables y variaciones en los niveles del agua, exigen soluciones constructivas adaptadas al entorno. Esto implica que los contratistas interesados deben contar con capacidad técnica para ejecutar obras en ambientes húmedos, implementar medidas de protección de materiales, cumplir las especificaciones técnicas y aplicar prácticas constructivas que garanticen estabilidad, seguridad y durabilidad de las estructuras.

En este sentido, el mercado potencial para el presente proceso está conformado por personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales con experiencia en construcción, mejoramiento, mantenimiento, rehabilitación o adecuación de puentes peatonales, obras civiles, infraestructura de transporte o estructuras similares, que cuenten con capacidad técnica, financiera, administrativa y logística para ejecutar obras en territorios rurales, indígenas y de difícil acceso.

Gráfica 1: Evolución del sector construcción en Colombia, 2022-2025



Fuente: Camacol – Informes Económicos 2022-2025, Reportes de la Cámara Colombiana de la Construcción.

4.2. Aspectos económicos:

La inversión pública destinada al mejoramiento de la infraestructura peatonal tiene incidencia directa en la calidad de vida de las comunidades beneficiarias y, al mismo tiempo, genera movimiento en la economía local mediante la demanda de bienes, servicios y mano de obra asociados al sector de la construcción.

En el departamento del Amazonas, este tipo de intervenciones requiere la participación de contratistas, proveedores de materiales, personal técnico, oficiales, ayudantes, transportadores y demás actores vinculados a la ejecución de obras civiles. Las actividades previstas para la adecuación de los puentes peatonales en las comunidades de Puerto Rico y Ticoya comprenden, entre otras, actividades preliminares, adecuación de cimentaciones, intervención de estructuras, instalación de cubiertas, obras complementarias y ejecución de medidas ambientales contempladas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA).

La ejecución del proyecto representa una oportunidad para generar empleo directo e indirecto durante el plazo contractual, especialmente en labores de construcción, suministro de materiales, transporte fluvial y terrestre, instalación, apoyo operativo y actividades complementarias asociadas a la obra. Esta dinámica permite que los recursos invertidos contribuyan tanto al mejoramiento de la conectividad comunitaria como a la circulación de ingresos dentro del territorio.

Desde la perspectiva del mercado, el objeto contractual se relaciona con actividades económicas propias de la construcción, adecuación, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura peatonal y obras civiles. Por ello, pueden participar personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales con experiencia en este tipo de intervenciones, siempre que cumplan los requisitos técnicos, jurídicos, financieros y organizacionales establecidos por la Entidad.

La adquisición de materiales como concreto, acero de refuerzo, madera tratada, cubiertas, elementos de fijación y demás insumos requeridos para la obra puede dinamizar la actividad comercial de proveedores relacionados con el sector de la construcción, así como de operadores logísticos encargados del transporte y suministro de materiales hacia las comunidades beneficiarias.

En términos generales, el proyecto articula una necesidad social con una actividad económica concreta: mejorar las condiciones de conectividad y movilidad peatonal mediante la adecuación de infraestructura existente. Por esta razón, el análisis del sector debe orientarse al comportamiento del mercado de la construcción, la disponibilidad de materiales, los costos logísticos, la mano de obra especializada y las condiciones particulares de ejecución en el departamento del Amazonas.

4.3. Participación de la gobernación del Amazonas en el entorno económico del mercado:

La Gobernación del Amazonas, como entidad territorial del orden departamental, participa en el entorno económico local mediante la estructuración, financiación y contratación de proyectos de inversión pública orientados a atender necesidades prioritarias de la población. Dentro de estas intervenciones se encuentran las obras asociadas al mejoramiento de la conectividad y la infraestructura comunitaria, las cuales demandan bienes y servicios del sector de la construcción.

El presupuesto de inversión destinado a este tipo de proyectos incide en la demanda local y regional de materiales, mano de obra, transporte, herramientas, equipos menores y servicios técnicos relacionados con la construcción. Por ello, la definición del presupuesto oficial debe atender las condiciones reales del mercado, los precios vigentes al momento de la estructuración del proceso, la ubicación geográfica del proyecto y las particularidades logísticas propias del departamento.

Sobre esta base, los interesados en participar en el proceso deberán estructurar sus ofertas económicas a partir del análisis de los costos directos e indirectos necesarios para ejecutar las actividades previstas, considerando la disponibilidad de materiales, los rendimientos de obra, el transporte hasta los sitios de intervención, la mano de obra requerida, los impuestos aplicables, los riesgos propios de la ejecución y las condiciones particulares de las comunidades beneficiarias.

La Gobernación del Amazonas ha promovido históricamente proyectos de infraestructura orientados al fortalecimiento de la conectividad, la movilidad y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades rurales e indígenas del departamento. En este contexto, la adecuación de los puentes peatonales de Puerto Rico y Ticoya constituye una intervención que contribuye al cierre de brechas de infraestructura y al fortalecimiento de la integración territorial.

Para efectos del presente análisis, la participación de la Gobernación en el mercado debe entenderse desde dos dimensiones: por una parte, como entidad que demanda obras de infraestructura para atender necesidades de conectividad y movilidad de la población; y, por otra, como actor que dinamiza temporalmente el mercado local de construcción mediante la contratación de bienes, servicios y mano de obra requeridos para la ejecución del proyecto.

En consecuencia, el presupuesto oficial y los análisis de precios unitarios deben reflejar las condiciones económicas del mercado aplicable al departamento del Amazonas, teniendo en cuenta las particularidades de la intervención, las condiciones logísticas de transporte y las características técnicas de las obras previstas para las comunidades de Puerto Rico y Ticoya.

4.4. Análisis del mercado:

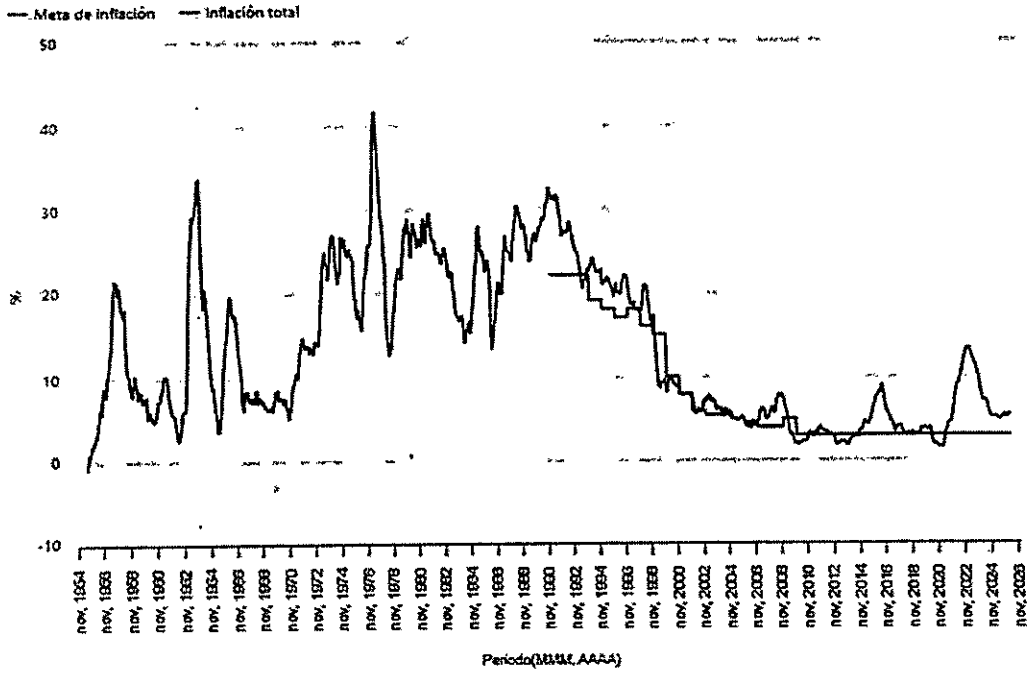
El Gobierno Colombiano mantiene acuerdos comerciales con diferentes países, los cuales deben ser considerados cuando resulten aplicables a los procesos de contratación pública. Así mismo, los costos asociados a proyectos de infraestructura pueden verse impactados por variables económicas tales como las tasas de interés, la inflación, los incrementos salariales, la oferta y demanda de materiales de construcción y las variaciones de precios de los insumos requeridos para la ejecución de las obras.

La meta de inflación hace referencia al nivel de inflación anual definido como objetivo por el Banco de la República dentro del esquema de inflación objetivo implementado en Colombia. Esta meta constituye un referente importante para el análisis económico de los proyectos de inversión pública, debido a su incidencia sobre los costos de materiales, transporte, mano de obra y demás componentes asociados a la ejecución contractual.

En Colombia, la meta de inflación es fijada por la Junta Directiva del Banco de la República y hace referencia a la inflación de precios al consumidor medida a través de la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), calculado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Para el presente proceso resulta especialmente relevante el comportamiento de variables como los costos de transporte, los precios de la madera tratada, el concreto, los materiales complementarios de construcción, la disponibilidad de mano de obra y las condiciones logísticas propias del departamento del Amazonas, factores que inciden directamente en la estructuración económica del proyecto y en la formulación de las propuestas por parte de los interesados.

Inflación y meta

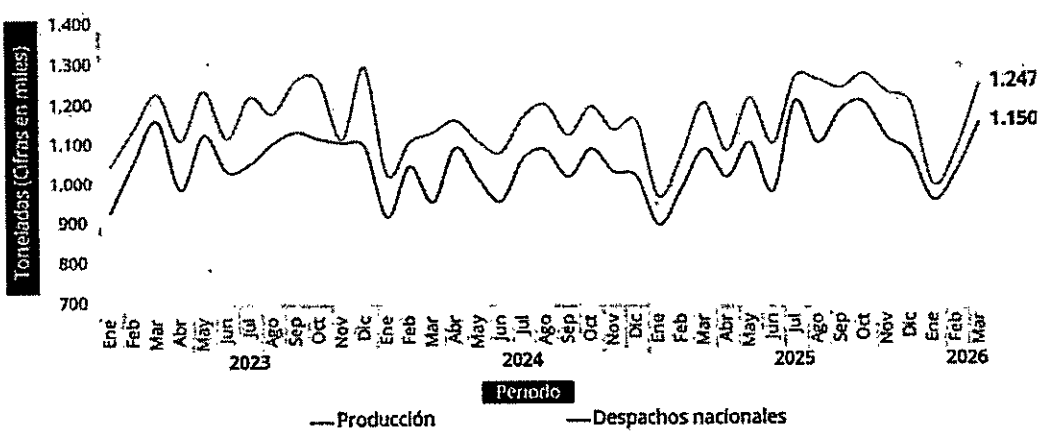


Fuente(s): Banco de la República,
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

En marzo de 2026, la producción de cemento gris a nivel nacional fue de 1.246,7 miles de toneladas, lo que representó una variación de 3,8% con relación al mismo mes de 2025. En el mes de análisis se despacharon al mercado nacional 1.149,7 miles de toneladas de cemento gris, lo que significó un crecimiento del 6,0% frente a marzo de 2025.

Estadísticas de Cemento Gris (ECG)

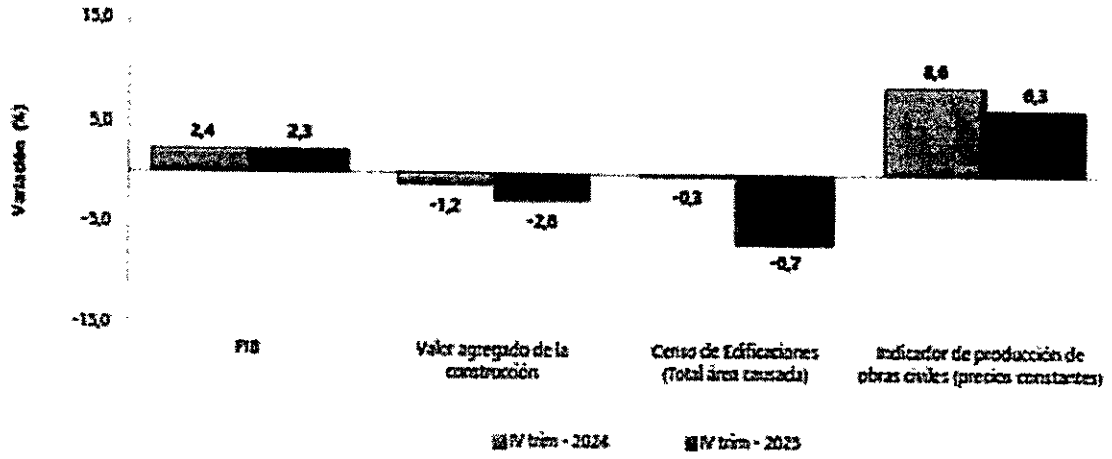
Producción y despachos nacionales de cemento gris en toneladas (cifras en miles)
Total nacional
2023 (Enero)- 2026P(Marzo)



Fuente: DANE,ECG

En el período enero – marzo 2026 la producción de cemento gris alcanzó los 3.319,0 miles de toneladas, presentando un aumento de 2,8% con relación al mismo periodo del año anterior. Los despachos al mercado nacional acumularon 3.125,4 miles de toneladas dando como resultado una variación positiva de 5,7% con respecto al periodo enero - marzo 2025.

Gráfico 1. Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción IV trimestre (2024 – 2025p)



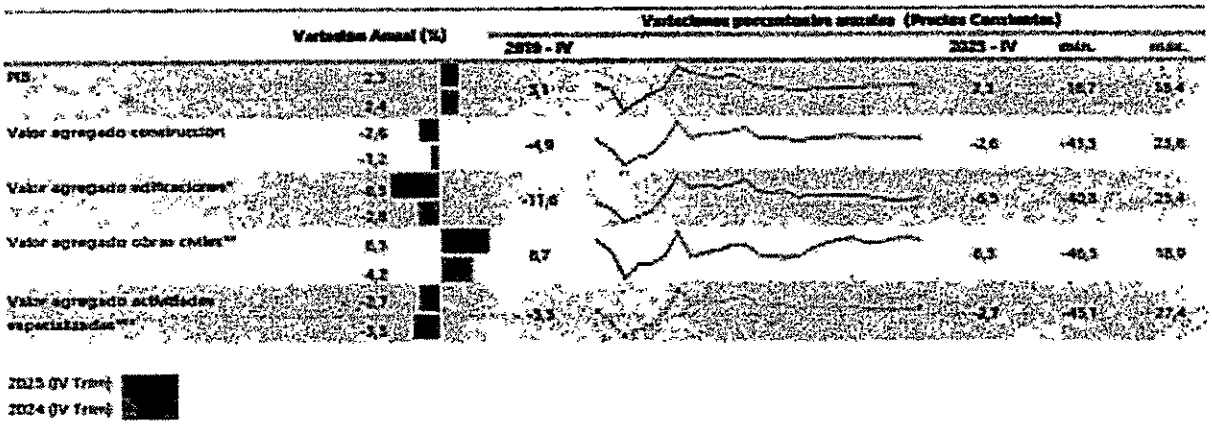
Fuente: DANE, IEAC.

4.5. Aspectos macroeconómicos:

Producto Interno Bruto (PIB):

En el cuarto trimestre de 2025 (octubre – diciembre), el PIB a precios constantes aumentó en 2,3% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 2,6% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 6,5%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 6,3% y el de las actividades especializadas decreció en 2,7%.

Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes)
2019 – 2025P (IV trimestre)



Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el cuarto trimestre de 2025 (octubre–diciembre) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Perú registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,2%, seguido de Colombia que presentó un crecimiento de 2,3% y Mexico presentó 1.8% en contraste con el cuarto trimestre del 2024. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2024 para Perú de 9,0%, y Mexico de 4,3%, mientras que, para Colombia se registró una variación negativa de 2,6%.

El boletín de Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC), presenta información de 14 investigaciones, categorizadas en indicadores macroeconómicos, oferta, demanda y precios. Los indicadores de construcción se publican considerando las coberturas geográficas disponibles, a partir de las variaciones mensuales y anuales.

DANE

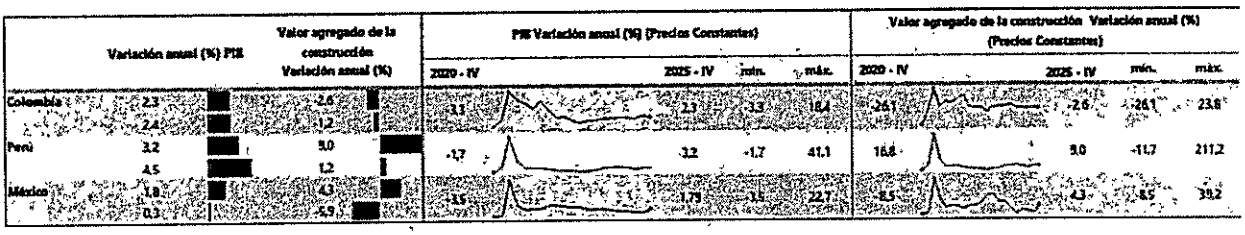
IV trimestre de 2025

Tabla 1. Indicadores de coyuntura del sector construcción, periodo de publicación marzo 09 de 2026p

	Periodo			Periodo de referencia
	Actual	Doce meses	Anterior[1]	
MACROECONÓMICOS				
PIB total[2] (variación anual %)	2,3	2,6	3,6	IVtrim 2025
Valor agregado de la rama construcción[3] (variación anual %)	-2,6	-2,8	-1,9	IVtrim 2025
Valor agregado de otras civiles[3] (variación anual %)	6,3	8,3	13,0	IVtrim 2025
Valor agregado de edificaciones[3] (variación anual %)	-6,5	-7,5	-6,0	IVtrim 2025
Valor agregado de actividades especializadas[3] (variación anual %)	-2,7	-3,2	-3,2	IVtrim 2025
Tasa de ocupación total nacional (participación %)	56,7	56,6	59,2	Enero 2026
OFERTA				
Producción de cemento gris (variación anual %)	3,1	4,5	3,6	Enero 2026
Área causada[4] (variación anual %)	-6,7	-7,1	-7,5	IVtrim 2025
Área licenciada de edificaciones[5] (variación anual %)	-25,1	6,1	-29,0	Diciembre 2025
Área iniciada de edificaciones[5] (variación anual %)	8,1	-2,2	22,3	IVtrim 2025
Área culminada de edificaciones[5] (variación anual %)	-11,7	-9,3	-6,3	IVtrim 2025
Indicador de producción de obras civiles[4] (variación anual%)	6,3	8,3	13,1	IVtrim 2025
DEMANDA				
Despachos de cemento gris (variación anual %)	8,9	6,1	5,6	Enero 2026
Concreto Premezclado[5] (variación anual %)	-2,5	-3,6	-1,3	Diciembre 2025
Indicador de mezcla asfáltica (variación mensual %)	0,4	0,5	0,7	Diciembre 2025
Valor total de los créditos desembolsados para vivienda[4**] (variación anual %)	10,3	19,7	22,5	IVtrim 2025
Valor desembolsado de créditos de vivienda[4] (variación anual %)	6,9	14,1	16,0	IVtrim 2025
Valor desembolsado de leasing habitacional[4] (variación anual %)	30,4	56,4	69,0	IVtrim 2025
Número de créditos desembolsados para vivienda[5] (variación anual %)	-3,2	1,6	3,4	IVtrim 2025
Saldo de capital total** (variación anual %)	11,2	10,3	10,7	IVtrim 2025
Saldo de créditos de vivienda** (variación anual %)	10,5	12,0	12,7	IVtrim 2025
Saldo de capital de leasing habitacional** (variación anual %)	12,9	3,9	2,5	IVtrim 2025
Número de créditos de la cartera hipotecaria de vivienda[5] (variación anual %)	3,5	4,1	4,9	IVtrim 2025
PRECIOS Y COSTOS	Actual	Anual	Anterior[1]	
Índice de precios de vivienda nueva (variación trimestral %)	1,44	5,17	1,89	IVtrim 2025
Índice de costos de la construcción de Edificaciones (variación mensual %)	3,69	5,51	0,39	Enero 2026
Índice de costos de la construcción de Obras Civiles (variación mensual %)	2,40	4,53	0,14	Enero 2026
IPP total (variación mensual %)	1,50	-1,90	-0,38	Enero 2026
IPP materiales de construcción[3] (variación mensual %)	1,10	0,15	0,04	Enero 2026

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica. Variación anual
2020 (IV trimestre) – 2025P (IV trimestre)



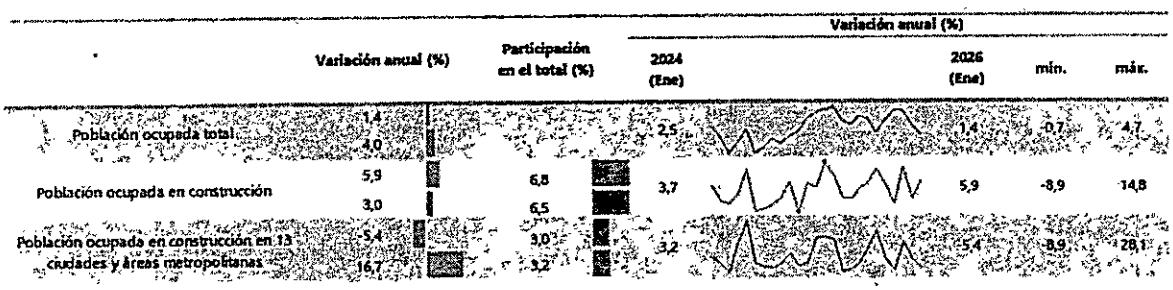
IV trim 2025
IV trim 2024

Fuente: DANE (Colombia), INEI (Perú), INEGI (México)

En enero de 2026, el número de ocupados en el total nacional fue 23.227 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,8% de los ocupados. En enero de 2026, la población ocupada en el total nacional aumentó 1,4%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumento en 5,9% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para enero de 2026, 1.585 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 43,9% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas equivalente a 697 miles de personas, que además presentaron una disminución del 5,4%, es decir, 40 mil personas menos con respecto a enero de 2025.

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2024 – 2026P (enero)



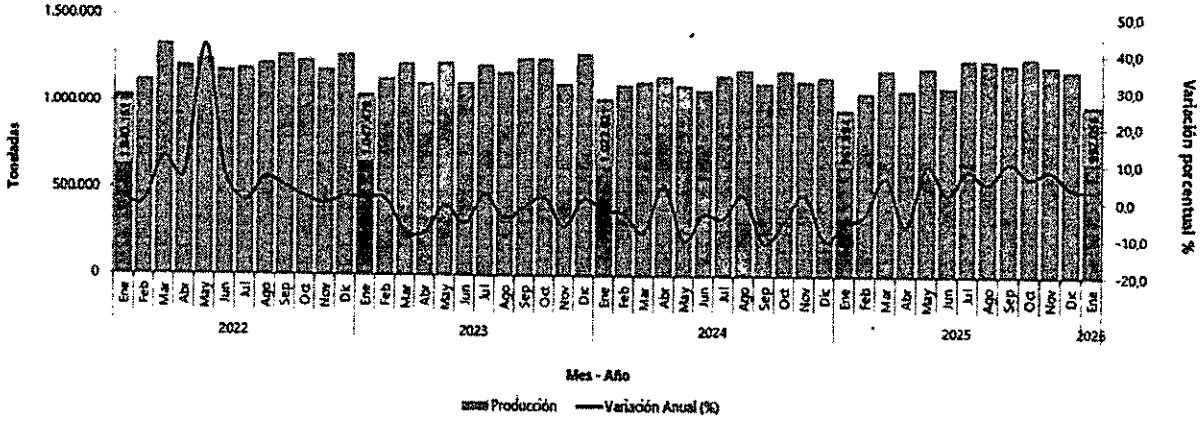
ene-26
ene-25

Fuente: DANE, GEIH.

4.6. Indicador de oferta:

Producción de Cemento Gris y Concreto:
En enero de 2026, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 992.056 toneladas, con un aumento de 3,1% respecto a enero de 2025.

Gráfico 5. Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción) Enero 2022 – enero 2026P



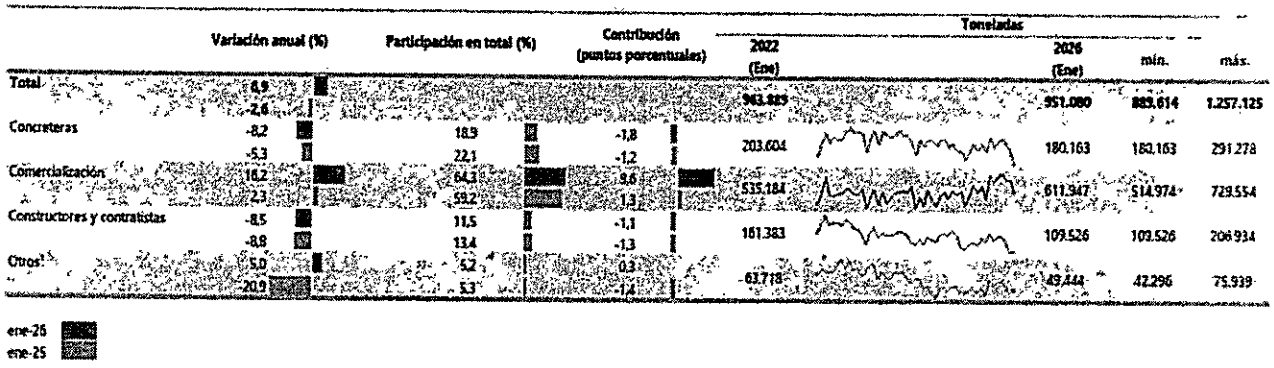
Fuente: DANE, ECG.

4.7. Indicador de demanda:

Despachos de Cemento Gris:

En el mes de enero de 2026 se despacharon 951.080 toneladas de cemento gris al mercado nacional, lo que representó un aumento de 6,9% con respecto a enero de 2025. Este resultado se explicó principalmente por el aumento en el canal de Comercialización con 16,2% el cual aportó 9,6 puntos porcentuales a la variación total.

Gráfico 13. Variación, contribución y participación anual de los despachos de cemento gris 2022 – 2026P (enero)



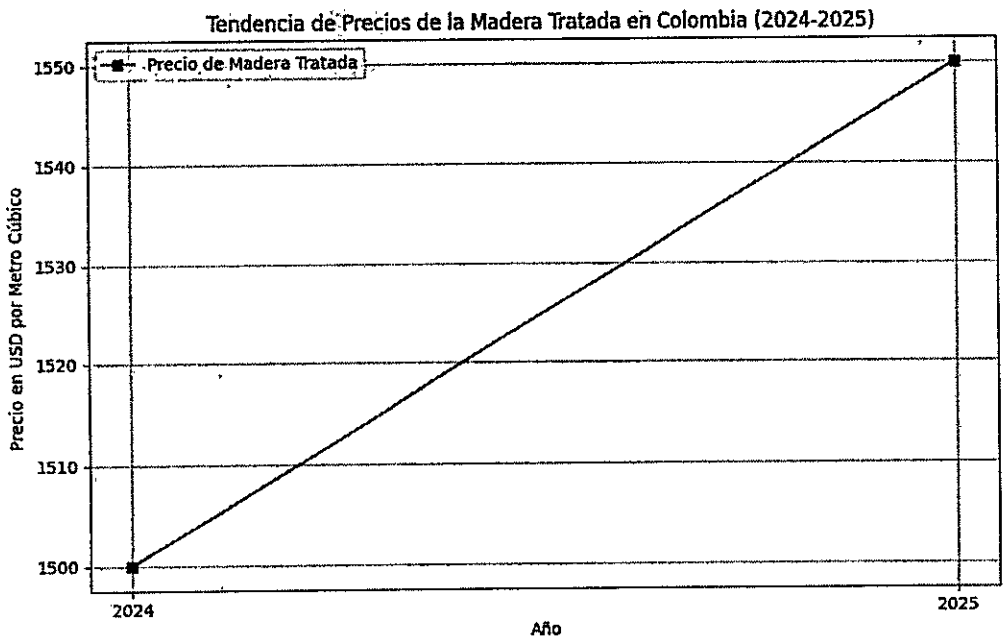
Fuente: DANE, ECG.

4.8. Precios e índices:

Tendencia precio de la madera tratada:

El uso de madera tratada para la construcción del puente peatonal en madera es el elemento central de este proyecto. Según informes sectoriales de madera estructural en Colombia, los precios de la madera para proyectos de infraestructura ligera han mostrado un leve aumento debido a la demanda creciente por este material ecológico y sostenible. Aunque la madera sigue siendo más económica que materiales como el acero o concreto, su costo fluctúa según la oferta y los costos logísticos asociados al transporte en la región amazónica.

Gráfica 2: Tendencia de precios de la madera tratada en Colombia (2024-2025):

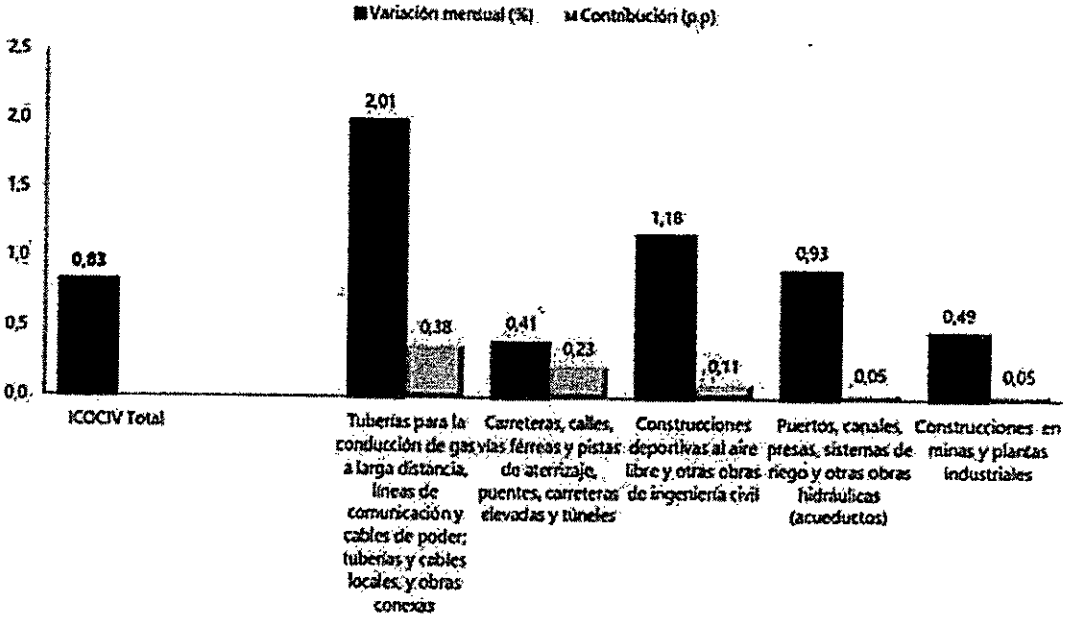


DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) – Índice de Precios al Productor de Madera, Informes 2024-2025.

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles:

En abril de 2026, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de 0,83%, con respecto a marzo de 2026. Según tipos de construcción, los grupos de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas presentó una variación mensual de 2,01%, las Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil presentaron una variación mensual de 1,18% y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) presentaron una variación mensual de 0,93% ubicándose estas tres por encima del promedio nacional. De otra parte, los grupos Construcciones en minas y plantas industriales (0,49%) y Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,41%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Gráfico 20. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción Total nacional abril 2026p

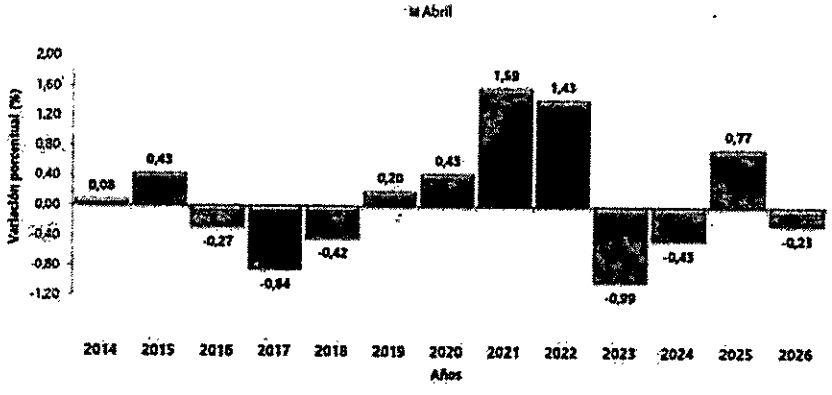


Fuente: DANE, ICOCIV.

Índice de Precios del Productor:

En abril de 2026, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó una variación mensual de -0,23%, respecto a marzo de 2026. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación mensual de 0,44%.

Gráfico 22. Variación mensual del IPP de materiales de construcción*
Total nacional
2014 – 2026p (abril)



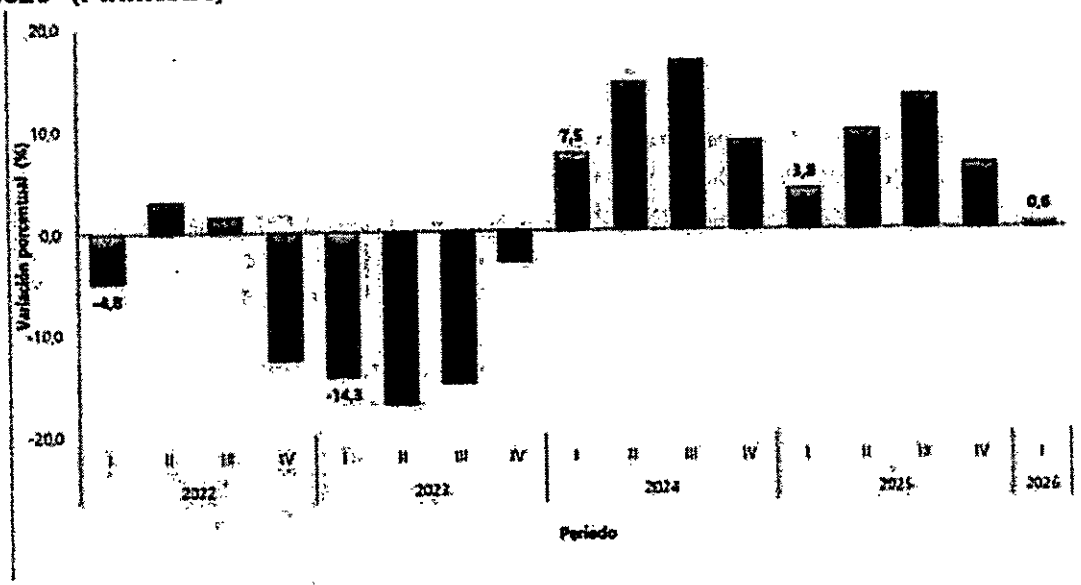
Fuente: DANE, IPP.

4.9. Indicadores:

Indicador de Producción de Obras Civiles (precios constantes):

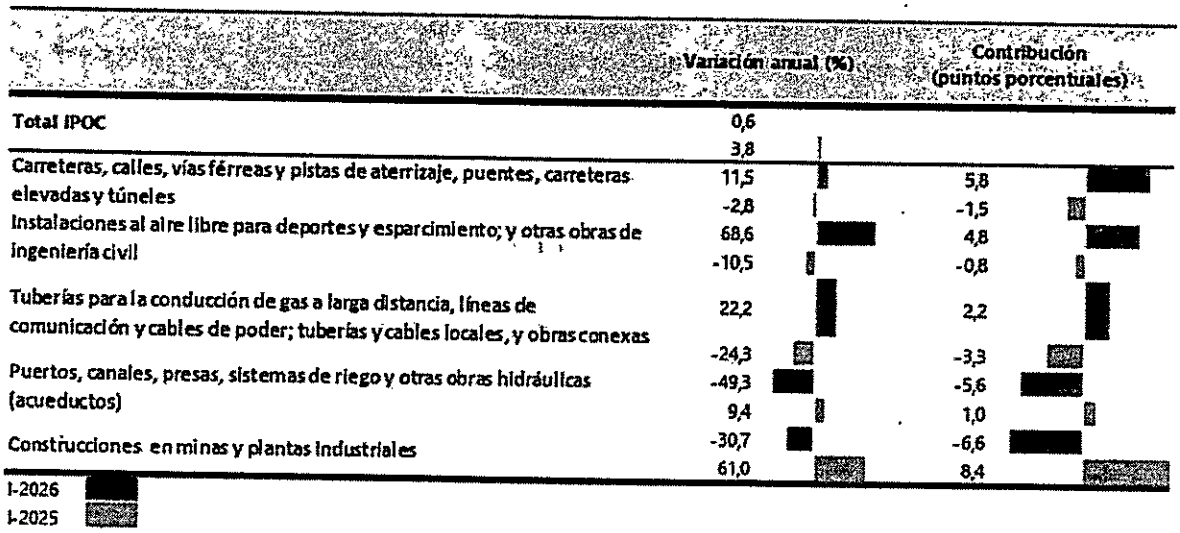
En el primer trimestre de 2026, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 0,6%, con relación al primer trimestre de 2025 y está explicado principalmente por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra respecto a su variación anual; el grupo Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles con 11,5%, Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil con 68,6% y finalmente el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas con 22,2%. De otro lado, los grupos de Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) con una variación de -49,3% y Construcciones en minas y plantas industriales con una variación de -30,7%. (Ver gráfico 24).

Gráfico 23. Variación anual del Indicador de Producción de Obras Civiles (precios constante
Total Nacional
2022 – 2026P (I trimestre)



Fuente: DANE, IPOC

Gráfico 24. Variación y contribución anual del IPOC según tipos de construcción 2025 - 2026P (I trimestre)

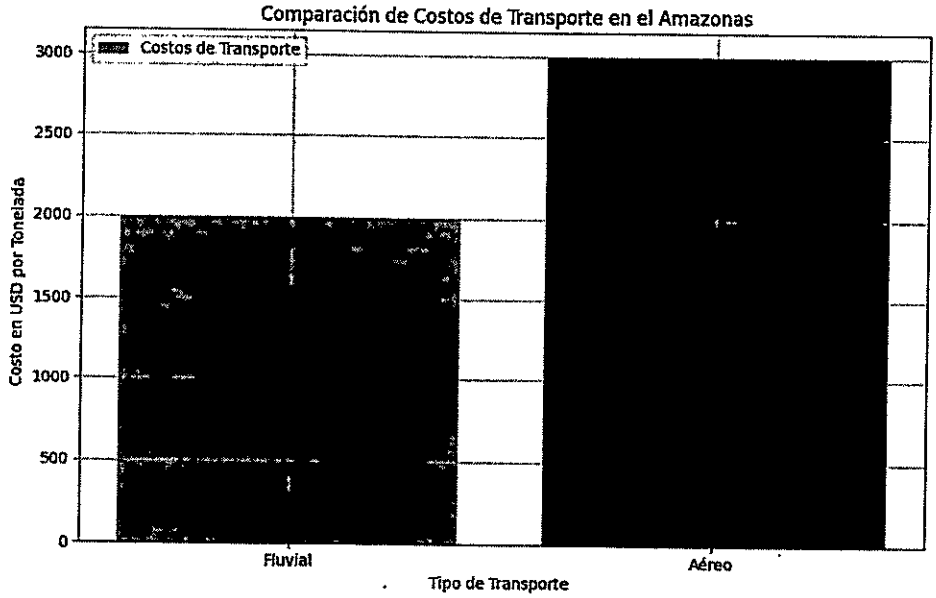


Fuente: DANE, IPOC

4.10. Factores Logísticos del Amazonas:

La logística en la región amazónica presenta retos significativos debido a las dificultades geográficas y climáticas. Los costos de transporte aéreo y fluvial son variables dependiendo de la demanda y la disponibilidad de rutas de acceso. Este proyecto de puente peatonal no solo depende de la disponibilidad de madera de calidad, sino también de la capacidad de transporte adecuado.

Gráfico 3: Comparación de costos de transporte en el Amazonas (fluvial vs. aéreo)



Fuente: Ministerio de Transporte de Colombia, Reporte 2025 - Costos de Transporte Fluvial y Aéreo en la Región Amazónica - Informe de Logística Amazónica, año 2025.

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA:

El análisis de la oferta permite identificar la existencia de personas naturales y jurídicas que, por su actividad económica, experiencia o capacidad operativa, pueden participar en procesos relacionados con la construcción, adecuación, mejoramiento, rehabilitación, mantenimiento e intervención de puentes peatonales, infraestructura de transporte y demás obras civiles compatibles con el alcance del proyecto.

Para el presente proceso, el mercado objetivo está conformado principalmente por contratistas de obra pública, empresas de ingeniería, construcción, infraestructura, mantenimiento de obras civiles, suministro de materiales, servicios técnicos y demás actores relacionados con el sector de la construcción. La naturaleza de las actividades previstas no exige equipos especializados de gran complejidad; sin embargo, sí demanda capacidad técnica, administrativa, logística y operativa para ejecutar obras en zonas de difícil acceso, garantizar el suministro oportuno de materiales y cumplir las especificaciones técnicas establecidas en los documentos del proceso.

El proyecto se relaciona con la adecuación de dos (2) puentes peatonales existentes en las comunidades indígenas de Puerto Rico y Ticoya, mediante actividades asociadas a adecuación de cimentaciones, intervención de estructuras, instalación de cubiertas, obras complementarias y ejecución de medidas ambientales. Bajo este contexto, el mercado potencial comprende contratistas que hayan ejecutado obras de construcción, mejoramiento, adecuación, rehabilitación o mantenimiento de puentes peatonales, infraestructura de transporte u obras civiles similares, siempre que acrediten su experiencia en los términos definidos por los documentos tipo aplicables.

La acreditación de la experiencia por parte de los proponentes deberá realizarse estrictamente conforme a los documentos tipo vigentes para proyectos de infraestructura de transporte y a la matriz de experiencia seleccionada para el proceso. En ese sentido, el presente análisis no modifica, amplía ni sustituye las condiciones habilitantes previstas en dichos documentos, sino que permite identificar la existencia de un mercado relacionado con las actividades requeridas.

De acuerdo con lo anterior, la experiencia exigible corresponderá a proyectos que contemplen actividades de construcción, adecuación, mejoramiento, rehabilitación, mantenimiento, reforzamiento, reconstrucción o intervención de puentes peatonales, puentes vehiculares, infraestructura de transporte u obras civiles similares, en los términos establecidos por los documentos tipo y la matriz de experiencia correspondiente.

En el contexto del departamento del Amazonas, si bien el mercado local puede ser más reducido frente al de otras regiones del país, existen actores económicos que han desarrollado actividades relacionadas con construcción, ingeniería, arquitectura, logística, transporte de materiales, suministro de insumos y servicios complementarios. A ello se suma la posibilidad de participación de oferentes de otras zonas del territorio nacional, lo cual amplía el universo de posibles proponentes y favorece la pluralidad dentro del proceso de selección.

La ubicación geográfica del proyecto exige que los interesados valoren aspectos propios de la ejecución en las comunidades de Puerto Rico y Ticoya, municipio de Puerto Nariño, tales como disponibilidad de materiales, costos de transporte fluvial y terrestre, tiempos de suministro, acceso a mano de obra, condiciones climáticas propias del territorio amazónico, logística de movilización de equipos y coordinación con las comunidades beneficiarias. Estos factores hacen parte del análisis económico y técnico que cada oferente deberá considerar al momento de estructurar su propuesta.

Para efectos de revisar el entorno de oferta, se identificaron empresas y personas naturales que desarrollan o han desarrollado actividades económicas relacionadas directa o indirectamente con la construcción, ingeniería, infraestructura, logística, transporte, suministro de materiales y servicios complementarios. Esta revisión permite evidenciar la presencia de posibles agentes del mercado con capacidad de participar en la ejecución del proyecto, ya sea como proponentes, integrantes de estructuras plurales, proveedores, subcontratistas o aliados logísticos, según corresponda.

A continuación, se presenta una muestra de 24 empresas registradas en la cámara de comercio del Amazonas, cuyas actividades principales corresponden al sector de la construcción:

Razón Social	NIT
INVERSIONES CANACOL SAS	9005788380
ECO VIVE CONSTRUCTORA SAS	9006594275
A.A.A MAQUINARIAS Y MATERIALES S.A.S	9006926041
SAMO CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y ASESORIAS S.A.S.	9011501586
CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERIA SAS	9002683523
CONSTRUCTORA LA CONCIENCIA S.A.S.	9012230441
CONSTRUCTORA AMAZONAS SAS	9012430825
PROYECTOS E INVERSIONES SV S.A.S.	9012816944
CMD S.A.S.	9012906863
GRUPO EMPRESARIAL R&R S.A.S.	9013565617
CONSTRUVISAJES SAS	9013999922
A.P. INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	9015620697
JAHE CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS	9015829671
JAC CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S.	9016848159
GRUPO ARQTICULAR S.A.S.	9018027140
HJB SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	9018129702
OHS INGENIERIA S.A.S	9001281756
SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS S.A.S.	9018901763
ICA INGENIERIA Y CONSULTORIA AVANZADAS SAS	9019003915
INGENIERIA EN REDES Y GASES DEL AMAZONAS S.A.S.	9019251852
LAOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	9019462083
E.J. CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S.	9019491490
QUINGENIAR CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA SAS	9019538375
DML INGENIERIA SAS	9019540564

Con base en el análisis realizado, se concluye que el mercado cuenta con suficientes oferentes con capacidad técnica, operativa, administrativa y financiera para ejecutar el proyecto objeto del presente proceso de contratación. Lo anterior se sustenta tanto en la existencia de empresas y personas naturales con actividades relacionadas con la construcción y ejecución de obras civiles en el departamento del Amazonas, como en la posibilidad de participación de oferentes provenientes de otras regiones del país, en virtud de los principios de libre concurrencia y selección objetiva.

En consecuencia, se evidencia la existencia de un mercado amplio y competitivo que permite garantizar condiciones de pluralidad de oferentes, competencia efectiva y transparencia en el proceso de selección, favoreciendo la obtención de propuestas idóneas para la ejecución de la adecuación de los

puentes peatonales en las comunidades de Puerto Rico y Ticoya, municipio de Puertó Nariño, departamento del Amazonas.

6. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

Con el fin de contar con referentes del comportamiento del mercado y de la contratación pública relacionada con la construcción, adecuación, mejoramiento, rehabilitación, mantenimiento e intervención de puentes peatonales, infraestructura de transporte y obras civiles similares, se realizó consulta de procesos adelantados por entidades estatales a través de la plataforma SECOP II, identificando contratos con características comparables al objeto que se pretende contratar.

La revisión de estos procesos permite analizar valores de referencia, modalidades de contratación, objetos contractuales, alcance de las intervenciones, requisitos de participación y condiciones generales del mercado para este tipo de obras. Si bien cada proyecto responde a necesidades particulares, ubicaciones geográficas, cantidades de obra, especificaciones técnicas y condiciones logísticas diferentes, los antecedentes consultados constituyen un referente para verificar que este tipo de contratación es recurrente dentro del mercado público y que existen contratistas con experiencia y capacidad para ejecutar intervenciones asociadas a puentes peatonales, infraestructura comunitaria y obras civiles similares.

Así mismo, la consulta realizada permite identificar condiciones de competencia, niveles de participación de oferentes y parámetros de estructuración utilizados por otras entidades públicas en procesos con objetos relacionados, constituyéndose en un insumo para la definición de los requisitos técnicos, financieros y organizacionales del presente proceso de selección.

Los procesos identificados fueron los siguientes:

Vigencia	2025
Número del Proceso	SA-MC-035-2025
Objeto	CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE PUENTES PEATONALES VEREDALES EN EL MUNICIPIO DE GACHALÁ CUNDINAMARCA
Presupuesto	$ 340.000.000,00
Entidad	Alcaldía Municipal de Gachalá

Vigencia	2025
Número del Proceso	4151.010.32.1.0534-2025
Objeto	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE PUENTES PEATONALES Y RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.
Presupuesto	$ 338.822.812,00
Entidad	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CALI

Vigencia	2025
Número del Proceso	SAMC-005-2025
Objeto	MANTENIMIENTO DE DOS (2) PUENTES PEATONALES VARIANTE CHIA-COTA CON AVENIDA GUAYMARAL Y CASA DE LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE CHIA
Presupuesto	$ 232.976.014,00
Entidad	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

Vigencia	2024
Número del Proceso	SAMC-019-2024
Objeto	MANTENIMIENTO DE PUENTES PEATONALES EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META
Presupuesto	$ 220.722.438,85
Entidad	ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

La información anterior evidencia que distintas entidades estatales han adelantado procesos contractuales relacionados con la construcción, adecuación, mejoramiento, rehabilitación, mantenimiento e intervención de puentes peatonales, infraestructura de transporte y obras civiles similares, lo cual permite identificar una demanda pública existente para este tipo de proyectos. Estos antecedentes también permiten observar que el mercado cuenta con oferentes que participan regularmente en procesos de construcción y mejoramiento de infraestructura bajo condiciones técnicas y económicas definidas por las entidades contratantes.

Adicionalmente, se revisó la contratación histórica adelantada por la Gobernación del Amazonas, con el propósito de identificar procesos previos relacionados con infraestructura comunitaria, conectividad, obras civiles o intervenciones similares. De la revisión efectuada, no se identificaron procesos recientes finalizados plenamente equivalentes al objeto específico de adecuación de dos puentes peatonales en las comunidades indígenas de Puerto Rico y Ticoya. Si bien se identificó un antecedente relacionado con obras de puentes, este se encuentra adjudicado y en etapa de ejecución, razón por la cual no constituye un referente cerrado para efectos de comparación de resultados contractuales. No obstante, se observa que la Gobernación del Amazonas adelanta procesos de contratación de obra pública orientados al mejoramiento de infraestructura y atención de necesidades territoriales, lo cual demuestra su participación activa en la demanda de bienes y servicios asociados al sector de la construcción.

La ausencia de antecedentes recientes finalizados e idénticos dentro de la misma Entidad no impide la estructuración del presente proceso, toda vez que el mercado aplicable no se limita exclusivamente a contratistas que hayan ejecutado contratos previos con la Gobernación del Amazonas. Por el contrario, el proceso se encuentra abierto a la participación de oferentes locales, regionales y nacionales que acrediten el cumplimiento de los requisitos habilitantes y de experiencia definidos en los documentos del proceso.

Desde esta perspectiva, el análisis de la oferta debe considerar tanto la capacidad del mercado local como la posibilidad de concurrencia de proponentes provenientes de otras regiones del país, especialmente aquellos con experiencia en construcción, adecuación, rehabilitación, mejoramiento o mantenimiento de puentes peatonales, infraestructura de transporte y obras civiles similares a las requeridas por el proyecto.

A partir de la revisión efectuada, se concluye que existe oferta potencial en el mercado para atender la necesidad que pretende satisfacer la Entidad, representada en personas naturales, personas jurídicas, consorcios y uniones temporales dedicados a actividades relacionadas con la construcción, ingeniería, infraestructura, mantenimiento e intervención de obras civiles.

La consulta de procesos adelantados por otras entidades permite evidenciar que el Estado colombiano contrata de manera recurrente obras relacionadas con infraestructura de transporte, puentes peatonales e intervenciones orientadas al mejoramiento de la conectividad. Aunque en la contratación histórica reciente de la Gobernación del Amazonas no se identifiquen procesos finalizados e idénticos al objeto que se pretende contratar, ello no limita la posibilidad de adelantar el proceso, dado que la modalidad de selección permite la participación de oferentes de distintas regiones que cuenten con la capacidad técnica, operativa, administrativa y financiera requerida.

El mercado local y regional puede participar directamente o mediante estructuras plurales, proveedores, subcontratistas o aliados logísticos, mientras que los oferentes nacionales pueden concurrir considerando dentro de sus propuestas las condiciones particulares de ejecución en las comunidades de Puerto Rico y Ticoya, especialmente en materia de transporte fluvial, disponibilidad de materiales, logística de suministro, condiciones climáticas y programación de las actividades constructivas.

En este orden, se considera que el proceso puede adelantarse en condiciones de pluralidad, libre concurrencia, transparencia y selección objetiva, siempre que los requisitos habilitantes y factores de evaluación se mantengan acordes con los documentos tipo aplicables y guarden relación directa con el objeto, alcance, cuantía y condiciones técnicas del proyecto.

En conclusión, el presupuesto oficial estimado para la ejecución del proyecto se encuentra dentro de un rango razonable frente a las condiciones del mercado, las características técnicas de las obras, las particularidades logísticas del departamento del Amazonas y las condiciones de ejecución previstas para las comunidades beneficiarias.

Presupuesto oficial:

PRESUPUESTO OFICIAL					
ITEM DE PAGO	**DESCRIPCION**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Puente en comunidad de Puerto Rico - Puerto Nariño, Amazonas					
1. PRELIMINARES					
1,1	Localización y replanteo (Incluye equipos de topografía)	m2	84,00	$ 17.721,46	$ 1.488.603,00
1,2	Limpieza manual zonas no boscosas en área de intervención	m2	42,00	$ 23.609,09	$ 991.582,00
1,3	Excavación en tierra para zapatas	m3	22,98	$ 88.534,05	$ 2.034.158,00
SUBTOTAL					**$ 4.514.343,00**
2. CIMENTACION					
2,1	Zapatas en concreto 3000 PSI (incluye acero)	m3	16,38	$ 4.289.063,86	$ 70.272.022,00
SUBTOTAL					**$ 70.272.022,00**
3. ESTRUCTURA					

3,1	Suministro e instalacion de estacones principales en madera matamata, quinilla o similar de 6"x6". Incluye inmunizantes, cortes y elementos de fijacion (pernos, varilla roscada, arandelas y tuercas). Ver planos	ml	79,30	$ 141.998,12	$ 11.260.451,00
3,2	Suministro e instalacion de columnas principales en madera matamata, quinilla o similar de 4"x4" (Incluye inmunizantes, cortes y elementos de fijacion (pernos, varilla roscada, arandelas y tuercas). Ver planos	ml	88,00	$ 117.277,04	$ 10.320.380,00
3,3	Suministro e instalacion de vigas transversales en madera matamata, quinilla o similar de 2"x4" (Incluye inmunizantes, cortes y elementos de fijacion (pernos, varilla roscada, arandelas y tuercas). Ver planos	ml	26,40	$ 85.838,74	$ 2.266.143,00
3,4	Suministro e instalación de viga principal en madera quinilla, matamata o similar de 3"x8" (incluye cortes, inmunizante,elementos de fijación (puntillas). Ver planos.	ml	84,00	$ 135.456,08	$ 11.378.311,00
3;5	Suministro e instalación de tabla para piso en madera quinilla, matamata o similar de 2"x8" (incluye cortes, elementos de fijación (puntillas). Ver planos.	und	190,00	$ 138.988,29	$ 26.407.775,00
3,6	Suministro e instalación de listones en madera quinilla, matamata o similar de 2"X4" (incluye cortes, inmunizante y elementos de fijación (puntillas). Ver planos. Varandas	ml	447,92	$ 85.431,44	$ 38.266.586,00
3,7	Suministro e Instalacion de varillones en madera adiroba, capirona, tagarto o similar de 2"x2" (incluye cortes,inmunizante; elementos de fijación (puntillas). Ver planos.	ml	268,50	$ 46.155,58	$ 12.392.773,00
SUBTOTAL					**$ 112.292.419,00**
4. CUBIERTA					
4,1	Suministro e instalacion de teja zinc cal 34. Incluye accesorios de fijación y caballete.	m2	184,80	$ 70.770,71	$ 13.078.427,00
SUBTOTAL					**$ 13.078.427,00**
5. OTROS					
5,1	ASEO GENERAL	m2	42,00	$ 6.512,59	$ 273.529,00
SUBTOTAL					**$ 273.529,00**
Puente en comunidad de Ticoya - Puerto Nariño, Amazonas					
1. PRELIMINARES					
1,1	Localización y replanteo (Incluye equipos de topografia)	m2	105,00	$ 17.721,46	$ 1.860.753,00
1,2	Limpieza manual zonas no boscosas en área de intervención	m2	52,50	$ 23.609,08	$ 1.239.476,00
1,3	DESMONTE Y RETIRO DE ESTRUCTURA EN MADERA EXISTENTE	m2	105,00	$ 38.364,76	$ 4.028.300,00
SUBTOTAL					**$ 7.128.529,00**
2. CIMENTACIÓN					
2,1	Excavación en tierra para dados	m3	9,60	$ 88.534,06	$ 849.927,00
2,2	Zapatas en concreto 3000 PSI (incluye acero)	m3	7,20	$ 4.307.445,03	$ 31.013.604,00
SUBTOTAL					**$ 31.863.531,00**

3. ESTRUCTURA					
3,1	Suministro e instalacion de estacones principales en madera matamata, quinilla o similar de 8"x8". Incluye inmunizantes, cortes y elementos de fijacion (pernos, varilla roscada, arandelas y tuercas). Ver planos	ml	103,00	$ 213.523,55	$ 21.992.926,00
3,2	Suministro e instalacion de vigas transversales en madera matamata, quinilla o similar de 8"x4" (Incluye inmunizantes, cortes y elementos de fijacion (pernos, varilla roscada, arandelas y tuercas). Ver planos	ml	10,80	$ 170.870,78	$ 1.845.404,00
3,3	Suministro e instalación de viga principal en madera quinilla, matamata o similar de 8"x4" (incluye cortes, inmunizante,elemèntos de fijación (puntillas). Ver planos.	ml	132,00	$ 165.384,35	$ 21.830.734,00
3,4	Suministro e instalación de tabla para piso en madera quinilla, matamata o similar de 2"x8" (incluye cortes, elementos de fijación (puntillas). Ver planos.	ml	445,50	$ 119.932,94	$ 53.430.125,00
3,5	Suministro e instalacion de columnas principales en madera matamata, quinilla o similar de 4"x4" (Incluye inmunizantes, cortes y elementos de fijacion (pernos, varilla roscada, arandelas y tuercas). Ver planos	ml	124,00	$ 104.867,58	$ 13.003.580,00
3,6	Suministro e instalación de listones en madera quinilla, matamata o similar de 2"X4" (incluye cortes, inmunizante y elementos de fijación (puntillas). Ver planos. Varandas	ml	775,13	$ 91.410,79	$ 70.855.504,00
3,7	Suministro e Instalacion de varillones en madera adiroba, capirona, lagarto o similar de 2"x2" (incluye cortes,inmunizante, elementos de fijación (puntillas). Ver planos.	ml	383,25	$ 50.634,01	$ 19.405.485,00
SUBTOTAL					**$ 202.363.758,00**
4. CUBIERTA					
4,1	Suministro e instalacion de teja zinc cal 34. Incluye accesorios de fijación y caballete.	m2	147,60	$ 71.074,34	$ 10.490.573,00
SUBTOTAL					**$ 10.490.573,00**
5. OTROS					
5,1	ASEO GENERAL	m2	52,50	$ 6.512,59	$ 341.911,00
SUBTOTAL					**$ 341.911,00**
TOTAL COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS				**$**	**452.619.042,00**
PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA)				**$**	**9.830.000,00**
VALOR TOTAL				**$**	**462.449.042,00**

7. PERSPECTIVA LEGAL:

De conformidad con el presupuesto oficial estimado para la ejecución del proyecto de **"ADECUACIÓN DE DOS (2) PUENTES PEATONALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE PUERTO RICO Y TICOYA, MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO,**

DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS", y teniendo en cuenta los rangos de menor cuantía establecidos para la Gobernación del Amazonas durante la vigencia fiscal correspondiente, la modalidad de selección aplicable es la **Selección Abreviada de Menor Cuantía**, de conformidad con lo previsto en el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y las disposiciones reglamentarias contenidas en el Decreto 1082 de 2015.

Selección abreviada de menor cuantía: Procedimiento de selección abreviada que la entidad debe utilizar para la adquisición de bienes y servicios de forma simplificada cuando el valor de su presupuesto expresado en salarios mínimos legales mensuales se encuentra en los rangos señalados por el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

Este procedimiento se caracteriza por tener términos legales más cortos en comparación con el proceso de licitación pública: cinco (5) días para observaciones al proyecto de pliegos de condiciones y tres (3) días para el traslado del informe de evaluación de las propuestas.

La entidad podrá limitar el número de oferentes a través de un sorteo cuando más de diez (10) interesados manifiesten interés en participar en el proceso de contratación.

Ley 1150 de 2007. Artículo 2. De las modalidades de selección:
(...)
2. Selección abreviada
(...)
b) La contratación de menor cuantía. Se entenderá por menor cuantía los valores que a continuación se relacionan, determinados en función de los presupuestos anuales de las entidades públicas expresados en salarios mínimos legales mensuales.

Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.2.2.2. Ofrecimiento más favorable:
La entidad estatal debe **determinar** la oferta más favorable teniendo en cuenta las normas aplicables a cada modalidad de selección del contratista.

En la licitación y la selección abreviada de menor cuantía, la entidad estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta:

a) La ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntaje o fórmulas; o
b) La ponderación de los elementos de calidad y precio que representen la mejor relación costo-beneficio.
Si la entidad estatal decide determinar la oferta de acuerdo con el literal b) anterior, debe señalar en los pliegos de condiciones:

1. Las condiciones técnicas y económicas mínimas de la oferta.
2. Las condiciones técnicas adicionales que representen ventajas de calidad o de funcionamiento, tales como el uso de tecnología o materiales que generen mayor eficiencia, rendimiento o duración del bien, obra o servicio.
3. Las condiciones económicas adicionales que representen ventajas en términos de economía, eficiencia y eficacia que puedan ser valoradas en dinero, como por ejemplo la forma de pago, descuentos por adjudicación de varios lotes, descuentos por variaciones en programas económicos, condiciones existentes de la entidad estatal relacionadas con el objeto a contratar, mayor asunción de riesgos, servicios o bienes adicionales y demás factores que representen un mayor grado de satisfacción para la entidad.
 (...)

Artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015. Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía:
Además de las normas generales establecidas en el presente título, las siguientes reglas son aplicables a la selección abreviada de menor cuantía:

1. En un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del proceso de contratación, los interesados deben manifestar su intención de participar a través del mecanismo establecido para el efecto en los pliegos de condiciones.
2. Si la entidad estatal recibe más de diez (10) manifestaciones de interés, puede continuar el proceso o realizar un sorteo para seleccionar máximo diez (10) interesados con quienes continuará el proceso de contratación. La entidad estatal debe establecer en los pliegos de condiciones si hay lugar a sorteo y la forma en la cual lo realizará.
3. Si hay lugar a sorteo, el plazo para la presentación de las ofertas empezará a correr el día hábil siguiente a la fecha en la cual la entidad estatal informe a los interesados el resultado del sorteo.
4. La entidad estatal debe publicar el informe de evaluación de ofertas durante tres (3) días hábiles.

Aspectos Regulatorios:
Las actividades objeto del presente proceso corresponden a la ejecución de una obra pública destinada a la adecuación de dos (2) puentes peatonales en las comunidades indígenas de Puerto Rico y Ticoya, municipio de Puerto Nariño, departamento del Amazonas. En consecuencia, los interesados deberán desarrollar las actividades requeridas de conformidad con la normatividad vigente aplicable a la contratación estatal, a la construcción de obras civiles, a la seguridad y salud en el trabajo, a la gestión ambiental y a las demás disposiciones legales y reglamentarias que resulten procedentes para la ejecución del contrato.

Los costos directos consisten en la descripción de las actividades a ejecutar o ítems de obra, para los cuales se establecen unidades de medida, cantidades de obra y precios unitarios, permitiendo determinar el valor parcial correspondiente a cada actividad contemplada dentro del presupuesto oficial.

Los costos indirectos – AIU – corresponden a los valores de Administración (A), Imprevistos (I) y Utilidad (U), determinados de conformidad con las condiciones del mercado y las características propias del proyecto.

NOTA: El porcentaje correspondiente a Imprevistos (I) solo será reconocido al contratista cuando este se encuentre debidamente soportado y justificado durante la ejecución contractual. En caso contrario, dichos recursos podrán ser objeto de ajuste o no reconocimiento por parte de la Entidad, de conformidad con las condiciones contractuales y previa validación del supervisor del contrato.

Para cada uno de los ítems que conforman el presupuesto oficial se establecen las respectivas especificaciones técnicas, las cuales contienen, entre otros aspectos, la descripción de la actividad, materiales requeridos, equipos, procedimiento constructivo, condiciones para el recibo de los trabajos, unidad de medida, forma de pago e ítem de pago. Los análisis de precios unitarios permiten identificar de manera clara la estructura de costos utilizada para determinar el valor estimado del contrato y harán parte integral de los documentos del proceso que serán publicados a través de la plataforma SECOP.

Las cantidades de obra ejecutadas, la calidad de los materiales utilizados y el cumplimiento de las especificaciones técnicas serán objeto de verificación durante la ejecución contractual por parte de la supervisión designada por la Entidad, de conformidad con las condiciones establecidas en los documentos del proceso.

En la estructuración económica de las propuestas deberán incluirse todos los impuestos, tasas, contribuciones, estampillas, retenciones y demás tributos nacionales, departamentales o municipales que resulten aplicables al contrato.

Nota: Relación de los posibles tributos aplicables estimados dentro del presupuesto oficial y tenidos en cuenta en el análisis de precios a ofertar:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	TARIFA %
1	CONTRIBUCION ESPECIAL SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICAS	5.0
2	ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO FRONTERIZO	1.0
3	ESTAMPILLA PRO-ELECTRIFICACION	1.0
4	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	1.5
5	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTAL	1.5
6	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	4.0
7	ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	1.0
8	TASA PRO DEPORTE Y RECREACION	1.5
9	FONDO ESPECIAL DE BOMBEROS	0.5
10	ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	2.0
	SUMAS	**19.0**

Teniendo en cuenta que el contrato que se pretende suscribir es una obra civil, los valores tomados para efectos de evaluación serán los valores unitarios de conformidad con lo dispuesto en el acápite de ponderación económica del pliego de condiciones.

8. INDICADORES FINANCIEROS:

Se adoptaron de la matriz 2 - Indicadores Financieros y Organizacionales; de los pliegos tipo para menor cuantía en Infraestructura de Transporte.

En cumplimiento de lo dispuesto en el **Decreto 1082 de 2015** y para medir la fortaleza financiera los interesados en presentar oferta en el presente proceso de selección deberán acreditar el cumplimiento de los indicadores financieros que se describen a continuación.

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,2
Índice de endeudamiento	≤ 0,70
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,02
Rentabilidad del activo	≥ 0,01

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo

2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes:
Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,3
Índice de endeudamiento	≤ 0,70
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,04
Rentabilidad del activo	≥ 0,02

9. ANALISIS DE RIESGOS:

Riesgos que asume el contratista:
A partir de la fecha de suscripción del Contrato y en todas las etapas del mismo, el Contratista asume los efectos derivados de todos y cada uno de los riesgos asociados a este Contrato, al igual que respecto a los que logre determinar, salvo los casos en que expresamente se ha determinado lo contrario.

En este sentido, el Contratista asume los efectos derivados de los riesgos que se listan a continuación de manera general, además de aquellos que se desprendan de la matriz de riesgos, otras cláusulas o estipulaciones del Contrato, sus anexos y/o sus Apéndices o que se deriven de la naturaleza del Contrato.

Por lo tanto, no procederán reclamaciones del Contratista basadas en el suceso de alguno de los riesgos asumidos por el Contratista y, consecuentemente, LA GOBERNACIÓN no hará reconocimiento alguno, ni se entenderá que ofrece garantía alguna al Contratista que permita eliminar o mitigar los efectos causados por la ocurrencia de alguno de estos riesgos, salvo que dicho reconocimiento o garantía se encuentren expresamente pactados en el Contrato.

- Los efectos, favorables o desfavorables, derivados de las variaciones en los precios de mercado de los materiales, los insumos y las cantidades de obra necesarios para ejecutar el contrato y sus actividades asociadas.
 Los mecanismos contenidos en el contrato permiten mantener las condiciones económicas y financieras existentes al momento de la presentación de la propuesta por parte del Contratista y, consecuentemente, están diseñados para restablecer y mantener la ecuación de equilibrio contractual en los términos señalados en la Ley 80 de 1993 y demás normas aplicables, así

como mediante la aplicación de la fórmula de ajuste de precios contemplada en el pliego de condiciones, cuando haya lugar.

- Los efectos, favorables o desfavorables, derivados de las variaciones de la tasa de cambio y de la evolución de la devaluación real observada frente a la estimada inicialmente por el Contratista.
- Los efectos desfavorables de todos y cualesquiera daños, perjuicios o pérdidas de los bienes de su propiedad causados por terceros diferentes de LA GOBERNACIÓN, sin perjuicio de su facultad de exigir a dichos terceros la reparación o indemnización correspondiente cuando a ello haya lugar.
- En general, los efectos favorables o desfavorables de las variaciones de los componentes económicos, fiscales, legales y técnicos necesarios para cumplir con las obligaciones del Contratista, relacionadas entre otras con la contratación de personal, labores administrativas, procedimientos constructivos, equipos y materiales requeridos, manejo ambiental, gestión social y demás actividades necesarias para la correcta ejecución del contrato.

Riesgos que asume la gobernación:
A partir de la fecha de suscripción del Contrato, LA GOBERNACIÓN asume única y exclusivamente los efectos derivados de los riesgos que se listan a continuación, además de aquellos que de manera expresa y clara se desprendan de otras cláusulas o estipulaciones del Contrato y sus anexos y/o Matriz de Riesgos.

En todo caso, cuando de la ocurrencia de tales riesgos se desprenda una obligación de pagar una suma de dinero al Contratista, se entenderá que dicha suma será cancelada en los términos establecidos en las cláusulas aplicables:

- Los efectos desfavorables originados por nuevas normas durante la ejecución del contrato y que sean aplicables al proyecto.
- Los efectos, favorables o desfavorables, de las variaciones en la legislación tributaria, de tal manera que LA GOBERNACIÓN asumirá los efectos derivados de la variación de las tarifas impositivas, la creación de nuevos impuestos, la supresión o modificación de los existentes, y en general cualquier evento que modifique las condiciones tributarias existentes al momento de la presentación de la propuesta.

Riesgos asociados al contrato, forma de mitigarlo y asignación de riesgos:
La Matriz de Riesgos incluye los riesgos que se pueden presentar durante la ejecución del contrato. Esta matriz describe cada uno de los riesgos, las consecuencias derivadas de su ocurrencia, la asignación del riesgo, las medidas de tratamiento, mitigación y control, así como los responsables de su gestión.

Entre los riesgos que se deben tipificar, estimar y asignar se deberá considerar el riesgo de corrupción y la relación directa que existe entre este y los riesgos financieros, legales, operacionales y reputacionales asociados al proceso contractual.

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Durante la ejecución	¿Como se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	a monitorear y revisión	
1	Económico	Externa	Ejecución	Financiero	Incremento en precios de madera tratada, concreto e insumos.	Media	Alto	Alto	Alto	Contratista	Planeación de compras, cotizaciones y adquisición anticipada.	Baja	Medio	Medio	Medio	SI	Contratista	Seguimiento a cotizaciones y compras.	Mensual			
2	Económico	Externa	Ejecución	Financiero	Sobrecostos y afectación económica del contratista.	Media	Alto	Alto	Alto	Contratista	Tratamiento/Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Durante la ejecución	¿Como se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	a monitorear y revisión

Código Postal 91001
Calle 10 N° 10-77 – Leticia Amazonas
Correo electrónico: planeacion@amazonas.gov.co
www.amazonas.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA

ANÁLISIS DEL SECTOR

Dependencia: Dirección de Infraestructura adscrita a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial

4	3	2
Operacional	Operacional	Operacional
Externa	Externa	Externa
Ejecución	Ejecución	Ejecución
Suministro	Logístico	Climático
Escasez o demora en suministro de madera tratada.	Dificultades en transporte fluvial de materiales, equipos y personal.	Lluvias intensas, crecientes o inundaciones.
Retrasos en actividades y posible afectación del plazo.	Demoras en suministro y retrasos de obra.	Retrasos en cronograma y menor rendimiento.
Media	Alta	Alta
Alto	Medio	Alto
Alto	Alto	Alto
Alto	Alto	Alto
Contratista	Contratista	Contratista
Contratación anticipada con proveedores y verificación de disponibilidad.	Programación logística anticipada y almacenamiento oportuno.	Programar actividades según condiciones climáticas y planes de contingencia.
Baja	Media	Media
Medio	Medio	Medio
Bajo	Medio	Medio
Bajo	Medio	Medio
Sí	Sí	Sí
Contratista	Contratista	Contratista
Antes y durante la ejecución	Durante la ejecución	Durante la ejecución
Seguimiento a órdenes de compra y entregas.	Verificación de entregas y cronograma logístico.	Seguimiento climático y avance de obra.
Quincenal	Semanal	Semanal

Código Postal 91001
Calle 10 N° 10-77 – Leticia Amazonas
Correo electrónico: planeacion@amazonas.gov.co
www.amazonas.gov.co

7	6	5
Ambiental	Operacional	Operacional
Interna/Externa	Interna	Interna
Ejecución	Ejecución	Ejecución
Ambiental	Cumplimiento	SST
Incumplimiento del PAGA o normativa ambiental aplicable.	Incumplimiento del cronograma por baja productividad o mala planeación.	Accidentes de trabajo durante actividades constructivas.
Requerimientos, suspensión de actividades o sanciones.	Prórrogas, incumplimiento contractual y afectación de metas.	Lesiones, suspensión temporal o sanciones.
Media	Media	Media
Alto	Alto	Alto
Alto	Alto	Alto
Alto	Alto	Alto
Contratista	Contratista	Contratista
Implementación del PAGA, capacitación ambiental y controles de campo.	Seguimiento permanente al cronograma y control de rendimientos.	Implementar SG-SST, capacitación, EPP e inspecciones.
Baja	Baja	Baja
Medio	Medio	Medio
Bajo	Bajo	Bajo
Bajo	Bajo	Bajo
Sí	Sí	Sí
Contratista	Contratista	Contratista
Durante la ejecución	Durante la ejecución	Durante la ejecución
Informes ambientales y visitas de seguimiento.	Comparación avance programado vs. ejecutado.	Inspecciones de seguridad y reportes SST.
Mensual	Semanal	Semanal

8	Legal	Interna	Planeación y ejecución	Corrupción	Presentación de información inexacta, alteración de cantidades de obra, soportes de pago o documentos de ejecución contractual, con el fin de obtener pagos no causados o ventajas indebidas.	Pagos indebidos, investigaciones disciplinarias, fiscales o penales, afectación reputacional y posible incumplimiento contractual.	Baja	Alto	Medio	Medio	Compartido	Verificación de cantidades ejecutadas, revisión de soportes, aprobación previa de actas parciales, trazabilidad documental y control por parte de la supervisión.	Baja	Medio	Bajo	Bajo	Sí	Supervisor y contratista	Durante la ejecución	Revisión documental y seguimiento contractual.	En cada acta parcial de obra.

REPUBLICA DE COLOMBIA	ANÁLISIS DEL SECTOR
	Dependencia: Dirección de Infraestructura adscrita a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial

Con base en el análisis efectuado respecto de las condiciones del mercado, la oferta y la demanda, así como de los aspectos técnicos, financieros y legales asociados al objeto contractual, se concluye que el sector cuenta con la capacidad suficiente para atender la necesidad de contratación planteada por la Entidad.

De igual forma, se evidencian condiciones adecuadas de pluralidad de oferentes, disponibilidad de personas naturales, personas jurídicas, consorcios y uniones temporales con experiencia en la ejecución de obras civiles e infraestructura de transporte similares al objeto del presente proceso, así como un entorno competitivo que permite garantizar la selección objetiva del contratista.

Así mismo, los criterios técnicos, financieros y jurídicos definidos en el presente estudio resultan acordes con la naturaleza, alcance y complejidad del proyecto, permitiendo estructurar un proceso de contratación idóneo y conforme a la normatividad vigente.

La revisión del mercado local, regional y nacional permite concluir que existen potenciales oferentes con capacidad técnica, administrativa, operativa y financiera para ejecutar la adecuación de los puentes peatonales en las comunidades indígenas de Puerto Rico y Ticoya, municipio de Puerto Nariño, departamento del Amazonas, garantizando condiciones de libre concurrencia y competencia dentro del proceso de selección.

En consecuencia, se considera viable adelantar el proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, de conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, garantizando el cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva que rigen la contratación estatal.

El presente análisis del sector constituye soporte técnico para la estructuración del proceso de contratación y forma parte integral de los estudios previos.

Atentamente,

Ing. ROBIN ORIZON CARDENAS PAREDES
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL

Proyectó: Andrés Felipe Manrique Martínez – PU II – Dirección de Infraestructura